



A TRES AÑOS DE LA LEY

Más de 180 matrimonios igualitarios se han realizado en la región

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Un total de 6.281 parejas del mismo sexo se han celebrado en Chile desde la entrada en vigencia de la Ley Matrimonio Igualitario, cuya publicación en el Diario Oficial cumple este 10 diciembre tres años, informó hoy el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), tras obtener los datos del Registro Civil.

En la Región de Coquimbo la cifra llega a 184 matrimonios igualitarios. De estos 113 son entre mujeres; el 61,41 % del total, y 71 entre hombres, registrándose hasta la fecha un solo divorcio y ninguna nulidad, esto en el total de ceremonias celebradas desde la entrada en vigencia de la norma hasta el 2 de diciembre del 2024.

Además, a nivel nacional un total de 824 personas han sido inscritas

A nivel nacional el 55% de los matrimonios han sido entre mujeres y el 45% entre hombres. Un total de 70 parejas, equivalentes al 1,1%, se ha divorciado o anulado el vínculo. Así lo dio a conocer el Movilh, en el marco del tercer aniversario de la publicación de la Ley de Matrimonio Igualitario en el Diario Oficial.

como hijos/as de parejas del mismo sexo. 710 como hijos de dos madres, el 86,2% del total, y 114 como hijos de dos padres, equivalente al 13,8%



En la zona, son 29 personas que han sido registradas como hijos de parejas del mismo sexo.

EL DÍA

Mientras que en la zona, son 29 personas que han sido registradas como hijos de parejas del mismo sexo. 26 como hijos de dos madres y solo 3 como hijos de dos padres.

Para la vocera del Movilh, Javiera Zúñiga, "estos datos oficiales vienen a dar cuenta de la gran relevancia que ha tenido para las parejas del mismo sexo al matrimonio, enlace que se aprecia como útil para formalizar la relación, se tenga o no hijos. No se trata solo de una transformación legal, sino también de un profundo cambio cultural que se extiende por todo el país. En todas las regiones ha habido matrimonio igualitarios e inscripciones de personas como hijos de parejas del mismo sexo, lo

cual es una buena noticia, pues con ello se termina con las desigualdades en razón de la orientación sexual o identidad de género de las familias".

El dirigente del Movilh, Rolando Jiménez, añadió, "en todas las regiones del país el número de matrimonios entre mujeres es más alto que el de los hombres. Salvo en Aysén, donde la mayoría son gays. Y en todos los casos hay más hijos reconocidos por parejas de mujeres que de hombres".

En relación al Acuerdo de Unión Civil, promulgado en abril del 2015, Jiménez precisó "que a la fecha se han celebrado 12.830 vínculos, 6.566 entre mujeres, siendo menor la diferencia entre hombres y mujeres si se compara con el matrimonio".